

Un caso inédito en el país: Murió sin reconocer a su hijo, pero el abuelo hizo un pedido a la Justicia y le dio su apellido

28/05/2022



Tomy es un nene oriundo de Tucumán cuyo papá murió sin reconocerlo como hijo. Sin embargo, su abuelo Kike tuvo un gesto muy valiente: fue a la Justicia y pidió que pueda llevar su apellido.

Al revisar el caso, la jueza de Familia y Sucesiones del Centro Judicial Monteros, Mariana Josefina Rey, falló a su favor y le filmó un video al menor en el que le aseguró que lo acompañaría en la búsqueda de su verdad e identidad.

Cuando J.R. Ge murió, el nene se quedó sin la posibilidad de que su papá lo reconociera. Ante esto, el abuelo elevó un pedido a la Justicia para que Tomy pueda portar su apellido.

La jueza Rey fue la encargada de tomar el caso y entrevistó a toda la familia. A su vez, tanto Kike como la mamá del chico presentaron pruebas de ADN para comprobar que tienen una relación biológica.

Fue así que vio que “no se trataba de una filiación póstuma, sino de un proceso voluntario y no contencioso en el que se conjugan como elementos constitutivos de la identidad la inscripción genealógica y el amor, unidos al derecho primordial a la ancestralidad”.

En su sentencia, la magistrada le hizo un video al nene en el que le aseguró: “¡Hola, Tomy! Soy Mariana, la jueza, y te voy a acompañar en este viajecito al pasado tuyo y de tu abuelo”.

Esta semana encontraron a tres hermanitos caminando por las calles de la capital provincial en plena madrugada. Al verlos, la Policía los asistió y logró ponerse en contacto con la mamá.

Según contó, había tenido un problema con un vecino que le rompió los vidrios de la casa. “Estoy cansada. Vivo sin luz, sin agua, no doy más. Todo el mundo sabe cómo vivo y nadie me da una mano”, dijo la señora que está separada del papá de los nenes. Mientras tanto, el hombre le pidió a la Justicia que lo ayuden para saber en qué condiciones viven.

Fuente: Radio Mitre